

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, al trimestre. . . 3'75 >
Fuera de la provincia, al año. . . 12'00 >
Extranjero, al año. . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pt.
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 >
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 >
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.105

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Domingo 3 de junio de 1917

Crónicas municipales

La sesión de ayer

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Machín, celebró sesión municipal ordinaria el cabildo Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Osorio, Morán, Ritoré, Trujillos, Martínez, Ubierna, Amador, Giménez Cierva, García Mata, Aguilar, Becerra, López Gámero y Barriga.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada pasándose a la

Orden del día

Dáse cuenta de un oficio del Juzgado de instrucción, acerca de la intervención del Ayuntamiento en el hurto de efectos públicos, acordándose que se reserve las acciones el Municipio para intervenir si lo estima oportuno.

Dáse lectura de un oficio del director de la Escuela municipal de Artes y Oficios, notificando que el pintor extremeño, Timoteo Pérez Rubio, ha donado un cuadro suyo titulado «La misa del alba» con destino a la pinacoteca de aquella Escuela.

Acuérdase hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el señor Pérez Rubio por el donativo de su obra.

Concédesese permiso para hacer obra en la calle de San Atón, a don Francisco Lugo Hurtado.

Procédese a la lectura de una carta del presidente y secretario del concurso hipico, agradeciendo al Ayuntamiento el donativo que hizo para el concurso celebrado.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia de Pablo Díez, solicitando un socorro.

Dáse lectura de una solicitud de María Pirón, viuda de un barrendero municipal renunciando a los haberes que le corresponden a su difunto esposo y pidiendo una gratificación para lutos.

Se le concede la mensualidad íntegra como gratificación.

Dáse cuenta de una solicitud de los vecinos de la plaza de Cervantes, protestando del urinario colocado en aquella plaza.

Pasa a informe de la comisión de Ornató.

Se aprueban los informes de la comisión de Hacienda, concediendo una gratificación de 250 pesetas a don Julián Blanco Solís, recaudador de arbitrios, por los trabajos realizados en la incautación de trigo; a don Manuel Gómez, 200 por la recaudación del arbitrio voluntario del 2 por 100; a don Julián Marqués, 300 pesetas, y a don Alonso Barragán, Julio González y Ceferino Martínez, 500 pesetas para los tres.

Hácese constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el depositario municipal don Juan Alba, por haber renunciado a la gratificación que se le pidió.

Gratificase con 50 pesetas a Olalla Saez.

El alcalde manifiesta que el director de la cárcel correccional le comunica que hoy tendrá lugar el acto de dar la comunión a los reclusos, invitando a la Corporación al acto, y agrega a la vez que, como en años anteriores, se le distribuya una pequeña cantidad.

Se acuerda esto y se desecha la proposición de dar un refresco a los invitados al acto.

La pavimentación de Badajoz.

—Los liberales se oponen a aumentar el contrato con el rematante actual.—Discurso de los concejales señores Burgos, Ubierna y Giménez.

Procédese a la lectura de una exposición de la comisión de Pavimentación, sometiéndolo al Ayuntamiento, redactado, el acuerdo tomado por la Junta municipal de prolongar el contrato de la pavimentación.

El señor Giménez anuncia con breves palabras el trabajo prestado y espera conocer los motivos que obligaron al señor Burgos a no firmar el informe.

El señor Burgos pronuncia un discurso combatiendo el trabajo presentado, diciendo que el Ayuntamiento, con menos dinero, puede hacer muchas más obras de pavimentación que las suscriptas.

Opónese terminantemente a que se amplie el contrato, porque las obras que hemos visto son de pésima calidad, además de pagarse a un precio muy elevado.

Dice que la pavimentación de la plaza de la Soledad, ha sido hecha buenisima, habiendo cobrado más por éstas que por aquellas.

Estima oportuno que se anuncie otro contrato para las obras de ampliación.

Declara que estas obras se están llevando a cabo sin un plano fijo y así está re-

sultando un fracaso enorme, censurando el que se haya levantado el empedrado de ciertas calles para pavimentarlas y que en la actualidad están peores, pues hasta se ha dado el caso de construir el trozo de una calle sin vertientes.

El señor Giménez Cierva, refuta los argumentos del señor Burgos, alegando que cuantas excusas hace ahora debió hacerlas en el seno de la Comisión, en donde se hubieran discutido.

Dice que la comisión de Pavimentación se limita a cumplir un acuerdo del Ayuntamiento; o sea hacer un estudio de las calles que se pueden pavimentar, petición que fué hecha por el señor Osorio, y por tanto la idea de ampliar el contrato no es de la Comisión.

Extiéndese en consideraciones el señor Giménez, para rebatir los argumentos del señor Burgos, que rectifica y a su vez lo hace el señor Giménez.

El señor Ubierna pide la palabra y justifica su abstención de firmar el escrito de la Comisión y agrega que no lo hace porque carece de solvencia el contratista de la pavimentación.

Muéstrase partidario de que se pavimenten todas las calles de la capital, pero a lo que se opone es a que las obras de la pavimentación constituyan un fracaso, como el que se apercibe por las escasas obras realizadas en las calles pavimentadas.

Dice que el contratista ha estado buscando socios sin dinero y nos ha entretenido realizando además las obras con materiales malos.

No estima que se concedan las obras nuevas al señor Marzal, hasta no ver el resultado que ofrezcan las obras que con mejores materiales y técnicamente dirigidas se proyectan.

Recomienda prudencia en este asunto importantísimo, donde el pueblo puede llamarse a engaño.

Refiriéndose a la fianza del contratista, desde luego muestra su conformidad con ella, y pregunta, ¿con qué respondería el contratista de las obras de la plazuela de la Soledad, cuando apenas le quedan por percibir unas 300 pesetas?

Es indispensable—dice—que se cumpla fielmente el pliego de condiciones, pues de lo contrario, el pueblo nos censuraría, como nos censura ahora por habernos hecho cargo de unas obras que no reúnen las condiciones exigidas.

El señor Giménez Cierva responde al señor Ubierna, diciéndole que se ha extraviado.

Agrega que con gran dolor ha escuchado las frases del señor Ubierna, y todo por haber cumplido la Comisión un acuerdo del Ayuntamiento, y promete en lo sucesivo dejar los acuerdos del Municipio hasta que duerman el sueño de los justos.

Si la pavimentación es un éxito, es de todos, y si es un fracaso, igualmente corremos todos.

Refiriéndose a la plazuela de la Soledad, declara que fué un contrato particular entre los vecinos y el contratista.

El señor Ritoré interviene, y el señor Martínez de la Riva, en iguales términos que el señor Giménez Cierva, contesta ampliamente a los señores Ubierna y Burgos, diciéndole a este último que habla para la galería y trata de desviar a la opinión y a la prensa.

Dice que el precio de la pavimentación de la plaza de la Soledad, ha sido más caro que el de las otras calles.

Los señores Ubierna y Burgos vuelven a rectificar, recomendando prudencia.

El señor Burgos dice que si después de ver el pésimo resultado ofrecido por las obras de la pavimentación, se puede ampliar el contrato.

El señor Osorio propone la fórmula de que estudie el señor arquitecto detenidamente este asunto, teniendo en cuenta el alcantarillado de las calles y después se trate del asunto.

El señor Giménez Cierva pide que en el segundo trozo de la calle Meléndez Valdés, se coloquen los baldosines del acerado de la calle de Moreno Nieto.

Acuérdase enviar al Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados durante el pasado mes.

Por estar favorablemente informados, apruébanse varios expedientes de lactancia.

Quedó enterada la Corporación de la distribución de fondos y de los estados de gastos e ingresos habidos en el pasado mes.

El alcalde anuncia la conveniencia de que se nombre a seis sifoneros temporeros, quedando nombrados por nueve votos contra uno en blanco, Antonio Martínez, Juan Gutiérrez, Santiago Benegas, Antonio Ortiz, Juan Rivera y Juan Muñoz, con un sueldo de dos pesetas, pagaderas con cargo al capítulo de imprevistos y las

botas que necesitan, también abonadas con cargo al mismo capítulo.

La presidencia manifiesta que los tenedores de trigos se lamentan de que no puedan venderlos para fuera del término municipal de Badajoz y tener las existencias en sus graneros. Como prometen que habrá trigo hasta la cosecha próxima, el señor alcalde propone que se vea a los harineros y se comprometan a adquirir el trigo necesario, o el Ayuntamiento lo adquiriera y después lo repase a los harineros.

El señor Giménez propone se autorice a la Alcaldía para que solucione como estime más satisfactorio, el asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Giménez Cierva hace entrega de un dictamen de la comisión de Aguas, a fin de ver si se llega a un acuerdo entre la Sociedad Aguas del Gévoras y el Municipio.

Terminados los asuntos del orden del día, se levantó la sesión a las nueve y treinta minutos.

Crónica de Sociedad

Ha marchado con dirección a Madrid el oficial primero de la Tesorería de Hacienda, don Antonio Vallejos Navarro.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

3, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'33 a 2'39.

Novillos, de 2'24 a 2'35.

Corderos, de 2'26 a 2'30.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'90.

Banco España, 454.

Tabacos, 00 00.

Franco, 76 60.

Libras, 20'78.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'60.

POLITICA

Preocupación

Durante toda la madrugada y desde las primeras horas de ayer, la opinión pública ha estado presa de honda preocupación, justificada por las noticias del conflicto militar, ayer agudizado, a pesar de las afirmaciones del Gobierno, que insiste en aparentar considerarle resuelto.

Las referencias de haberse planteado la crisis total, y de que por altas consideraciones se había luego conjurado, llevaron la expectación al máximo de curiosidad y aunque el patriotismo de todos ponía sordina a los comentarios, estos coincidían en la afirmación de ser difícilísima la situación creada por el conflicto militar.

Este ambiente de preocupación no se ha desvanecido en todo el día.

La mañana del presidente

García Prieto despachó con el rey como de costumbre.

Desde Palacio se trasladó a la Presidencia, donde le esperaba el general Aguilera, con quien celebró larguísima conferencia el marqués de Alhucemas.

Poco después llegó Burell, quien a la entrada cambió algunas palabras, muy pocas, con los periodistas.

Lo que dice García Prieto

Cuando salieron Aguilera y Burell, el presidente del Consejo recibió a los periodistas.

Aseguró que nada ocurría en el orden político, ni había razón ninguna que justificase los rumores de una pretendida crisis.

No la hay ni la habrá por este motivo de los arrestos militares, que es cuestión que puede considerarse con la acertada gestión del general Marina.

Pueden ustedes asegurar, insistió, en que de momento no hay crisis.

Como algún periodista llamase la atención del presidente, sobre lo que quería decir la frase «por el momento», García Prieto añadió:

«Digo de momento porque claro es que no vamos a ser eternos en el poder». Pero lo que les interesa a ustedes es que pueden asegurar que no hay crisis ni planteada, ni latente.

—Se encuentra en Badajoz, procedente de Castuera, el abogado don Mariano Tena y Mora del Pozo.

—Para Villagonzalo ha salido el notario don Juan María Merino, en unión de su esposa.

—Don Pedro Spinola, propietario, ha marchado para Hornachos.

—Para Los Santos ha salido el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Durán Candaliya.

—Hoy marcha a Salamanca, en unión de su familia, don Agustín de Llano Valdés, gobernador que fué de esta provincia.

—Después de sufrir exámenes en esta Normal de Maestras, han regresado a Alaje las señoritas Victoria y Carmen Macías y Adela y Ana Agut.

—De Fregenal de la Sierra ha llegado el sacerdote don Diego Gata.

—De Madrid, el propietario don Pedro Eola.

—Ha marchado a Don Benito don José María Sáenz.

—Procedente de Villanueva de la Serena ha llegado don Antonio Alvarez, propietario.

—De Almendralejo llegó don Baltasar Flores, propietario.

En tercera plana, «El cocinero de Su Majestad».

distas preguntaron al ministro si se habían disuelto o se disolverían las Juntas de defensa de infantería.

Burell contestó: No hemos hablado los ministros de tales juntas. Ni podíamos hacerlo, porque lo primero que necesitábamos saber para hablar de ellas, es que existían, cuántas eran y dónde funcionaban. Nada de esto sabemos.

El Gobierno no tiene noticia oficial de la existencia de tales juntas y no puede pretender que se disuelva lo que oficialmente no existe.

En Guerra no hay noticia ninguna de la existencia de tales juntas.

Cuando reunamos los datos precisos y conozcamos los propósitos y el modo de funcionar de tales organismos, resolveremos lo que deba hacerse.

Hoy lo que puedo afirmar es que en los Gobiernos civiles, donde se lleva el registro de las sociedades legalmente constituidas, no consta inscrita ninguna de esas juntas.

En el mismo ejército han funcionado, con autorización de todos los gobiernos organismos análogos, y los ingenieros civiles tienen una que llaman «Comisión del lustre» para velar por el prestigio del cuerpo.

La disciplina

Puedo también afirmar que en los sucesos militares no ha habido relajamiento de la disciplina, y que los sucesos han sido apreciados por todos los ministros con absoluta igualdad de criterio.

Por esta unanimidad es inútil hablar de crisis parcial, y por la índole del asunto es hasta insensato pensar en una crisis total.

Estabilidad del Gobierno

El Gobierno tiene ahora, lo mismo que cuando juró, condiciones de vida independiente y medios para desarrollar su política.

Tiene la plenitud de sus fuerzas y todas las condiciones necesarias para el ejercicio del poder, sin necesidad de refrendo.

El orden público

Terminó diciendo Burell que el orden público no se ha alterado, y que si alguien intentase alterarlo, el Gobierno está seguro de contar con medios más que sobrados para impedirlo o restablecerle instantáneamente.

Comentarios

A pesar de las seguridades del Gobierno y de las negativas de crisis, los comentarios en todos los círculos políticos coinciden en que en el consejo de anoche se planteó, aunque luego se haya paralizado, no resuelto, en vista de las anormales circunstancias por que atraviesa el país.

Se estima por todos, que después de la libertad de los detenidos en Barcelona, la situación de Aguilera en el Ministerio es insostenible.

Otros muchos opinan que la unanimidad de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros darán a la crisis mayor extensión.

Los conservadores

Se afirmaba por algunos, que antes de cuatro días, en cuanto Marina pueda concurar el conflicto de Barcelona, jurará un ministerio conservador presidido por Dato.

Cobró cuerpo este rumor porque se dijo que Dato había estado esta mañana en Palacio llamado por el rey, y algunos íntimos del ex presidente conservador confirmaron la noticia, que bien pronto se supo no era exacta, pues Dato pasó toda la mañana en su casa, de donde salió a la una para el palacio de los condes de Casa Valencia, donde almorzó, prolongándose la sobremesa hasta las tres de la tarde.

¿Weyler?

Por muchos políticos se aseguraba que dentro de breves días se formaría un gabinete presidido por el general Weyler, sin color político bien determinado.

Se relacionaba con estas noticias la visita que el general Weyler ha hecho por la tarde a Sánchez de Toca.

Tanto uno como otro de los interlocutores, se han negado a decir nada respecto a los asuntos que han tratado en su conferencia.

La nota de Alemania

Un periódico, generalmente bien informado, publica una ampliación a los extremos ya conocidos de la contestación de Alemania a la nota de nuestro Gobierno sobre el torpedeamiento del *Patricio*.

Según el colega, la nota está redactada en términos de verdadero afecto para España.

Niega Alemania que el buque fuera torpedeado ni que el submarino hubiese tenido la intención de hundirlo.

Los arrestos de Barcelona, levantados

Continuó el presidente diciendo que de los sucesos militares nada nuevo podía decir, porque todas las noticias que el Gobierno tiene, las ha dado a la prensa.

Sólo tenía que añadir que Marina marchó a Barcelona llevando la plena confianza del Gobierno.

Entendía éste que lo ocurrido en aquella guarnición, no podía juzgarse debidamente desde Madrid, por informaciones siempre deficientes y por eso, teniendo absoluta fe en la discreción, prudencia y dotes de mando de Marina, le autorizó para que una vez que sobre el terreno conociese los hechos, juzgase si era oportuno sostener o levantar los arrestos decretados por el general Alfau.

Marina se ha hecho cargo del mando, ha podido apreciar cuál es el espíritu de la guarnición y satisfecho de la disciplina, ha creído que debía poner en libertad a los detenidos y esta mañana, a las diez, han salido de Monjuich.

Después de despachar con el rey, me ha visitado el ministro de la Gobernación y el de la Guerra para asegurarme que según las noticias de los gobernadores civiles y militares no pasa nada en las provincias.

Un periodista le preguntó: ¿Pasará usted mañana en el campo?

García Prieto, rehusando una contestación afirmativa, se limitó a decir:

¿Por qué no?

Aunque los periodistas intentaron obtener otras manifestaciones, el marqués de Alhucemas, con gran cortesía, se negó a satisfacer su curiosidad.

Aguilera, reservado

Visitaron los periodistas al ministro de la Guerra, quien les dijo que le había llamado el rey, y había estado en Palacio a dar cuenta a don Alfonso de las últimas noticias recibidas.

Negó certeza a los rumores que han circulado con insistencia de que Marina había presentado la dimisión.

Y nada más pudieron averiguar los periodistas, pues Aguilera se mostró reservadísimo.

Manifestaciones de Burell

Tranquilidad

Pasada la una llegó a su despacho de Gobernación el ministro, que inmediatamente recibió a los periodistas, con quienes habló largo rato.

Empezó por asegurarnos que la tranquilidad era absoluta en toda España.

La gestión de Marina

Confirmó que el general Marina había puesto en libertad a los jefes y oficiales detenidos en Barcelona, y que lo había hecho usando de las amplias facultades que le había concedido el Gobierno.

Con esta determinación de Marina, el asunto ha terminado para el Gobierno.

Las Juntas de defensa

Al oír estas manifestaciones, los perio-

Le disparó varios cañonazos sin apuntar, para que se detuviese.

El Patrio no se detuvo y le alcanzó uno de los cañonazos.

A pesar de eso, Alemania lamenta la muerte del maquinista y anuncia que está dispuesta a dar la indemnización que se le pida.

Protesta una vez más de sus buenas disposiciones para España y afirma que no tiene propósito de causarla el menor perjuicio, y menos menospreciar su pabellón.

En prueba de ello, dice que si estas explicaciones no se consideran suficientes, está dispuesta a rendir honores a nuestro pabellón, haciendo desfilar ante un buque de guerra español varios buques alemanes que saludarán la bandera española con 21 cañonazos.

Aunque como decimos, el periódico que da la noticia suele estar bien informado en lo que se refiere a Alemania, y aunque todas las referencias coinciden en afirmar los términos respetuosos de la nota, la impresión dominante es que el periódico se excede en su información.

Cuando llegará la nota Alhucenas estuvo por la noche en la Presidencia, donde le visitaron algunos ministros.

Dijo a los periodistas que todavía no se ha recibido la contestación de Alemania.

Calcula el presidente que la valija de los imperios centrales no llegará hasta dentro de tres o cuatro días.

Optimismo Las impresiones que se reciben de Barcelona, transmitidas por el general Marina, son más optimistas, asegurándose que el conflicto militar está en vías de rápida resolución.

Romanones Romanones marchó a su finca de Miralcamp, donde se propone pasar algunos días.

Noticias de Barcelona En la ciudad condal, todas las conversaciones versan sobre los sucesos militares de estos últimos días.

La idea de constituir una junta de defensa, para asuntos puramente internos nació en Barcelona.

Primeros trabajos Los iniciadores de la idna, redactaron las bases, que estaban inspiradas en la mayor subordinación y disciplina, refiriéndose únicamente a medidas de régimen interior, que tendían a mejorar, en bien de toda la nación, las condiciones del arma de infantería.

Se descartó en absoluto toda finalidad política.

Comenzados los trabajos, pronto los adheridos sumaron tres mil quinientos jefes y oficiales.

La capital que respondió con más entusiasmo fué Logroño.

Pronto comenzaron a adherirse las demás poblaciones, extendiéndose la Asociación a todo el ejército, excepto Madrid, cuya guarnición permaneció ajena a este movimiento.

La intervención de Luque Era entonces Luque ministro de la Guerra.

Luque quiso desconocer la existencia de las juntas y disolvió oficialmente todas las que funcionaban, incluso la legendaria de Artillería, pero sin oponerse a que funcionaran particularmente.

Otros trabajos El coronel Márquez, presidente de la junta de Barcelona, recibió el 10 de mayo las últimas adhesiones.

Después, y por el conducto que utilizan las juntas, se han recibido más adhesiones.

En los últimos días se había comenzado la propaganda en Madrid, pues hasta Africa y Canarias estaban de acuerdo.

Para juzgar de la importancia, bastará decir que de 216 coroneles sólo faltaban las adhesiones de 23.

Después de exteriorizarse los trabajos, de Madrid se han adherido más de 200, algunos coroneles.

Opostos a la idea no hay más que cuatro coroneles en todo el arma.

Hace unos días, Alfau recibió orden de que la junta de Barcelona se disolviera y la comunicó al coronel Márquez.

Este contestó, que aunque individualmente estaba dispuesto a cumplir, por subordinación lo mandado, necesitaba veinticuatro horas para consultar con sus compañeros.

La junta, después de una deliberación detenida, contestó que como se exigía la disolución de las juntas, aunque no comprendían por qué, necesitaban saber la actitud que las demás juntas querían adoptar, y que al efecto se dirigían a ellas por el conducto que marcaba su reglamento.

Alfau insistió en que se cumplieran las órdenes del ministro y poquísimas horas después decretaba los arrestos y ordenaba la instrucción de sumaria por el delito de sedición, según es público en Barcelona.

VARIAS

La fiesta de la flor Con la brillantez de otros años, se ha celebrado la fiesta de la flor.

Desde las nueve de la noche quedaron dispuestas las mesas de petitorio, a cargo de aristocráticas y bellísimas señoritas tocadas con mantilla y ciñendo a su cuerpo valiosos mantones de Manila.

Frente a Palacio se estableció una mesa, cuyas postulantes obligaban a contri-

buir a todos los que entraban y salían de Palacio, aunque ya llevasen tres y cuatro florecitas, acreditativas de haber pagado en otras mesas.

Los reyes, en automóvil descubierto, recorrieron las calles más céntricas, los bulevares y la Castellana, repartiendo a su paso innumerables limosnas, pues las peticionarias asaltaban materialmente el automóvil que conducía a sus majestades.

PROVINCIAS

Huelga próxima

Zaragoza.—Los ferroviarios de la sección del Norte han celebrado un mitin para tratar del paro que proyectan para en breve.

Hubo mucho entusiasmo.

Los albañiles

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los albañiles.

Intervienen los arquitectos para solucionar el conflicto.

DOLORES DE MUELAS

FENOTIMOL

ALVAREZ

PARA LA BOCA

Pídase en todas las farmacias.

Comentarios

Según se decía ayer, continúan arrestados los señores jefes y oficiales de infantería, sin que hasta la fecha podamos comunicar más noticias a nuestros lectores respecto a las decisiones que en este asunto se hayan tomado, por la reserva y la impenetrabilidad que hemos hallado en los centros de información.

Ayer a última hora de la tarde se acentuaron rumores relacionados con el arresto de un nuevo jefe de infantería de la guarnición, extremo este que tampoco hemos podido comprobarlo.

Las noticias de nuestro corresponsal telegráfico reflejaban impresiones optimistas de esta cuestión que creemos que quedará solucionada en breve.

Se arrienda agostadero de espiga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spinola, en Granja de Torrehermosa.

COMISION MIXTA

Sesión del 1.º de junio

GRANJA DE TORREHERMOSA, 1917.

—Pendiente de que los interesados en contra justifiquen varios extremos, Francisco Alamo Tapia; soldados, José Indias Rodríguez, Agustín Barragán Cdenas, Manuel Palacios Buiza; pendiente de la observación de su padre, Francisco Santiago Gaete; exceptuados, Antonio Gil Expósito, José Villa Barragán, Sebastián Romero Vella, Eulogio Romero Risco, Francisco Gordillo Aldana, Máximo León Expósito, Antonio Romero Barroso, Tomás Tacones Pilares, Pedro Gala Santiago, Rafael Durán Gaete, Francisco Barroso Orellana, Ulpiano Cuadrado Tapia, Sebastián Cano Barragán, José Luján Espinal; pendientes de observación, Vicente Cabanillas Fernández, Sebastián Gaete Rico; temporales, José Martínez Sánchez, Manuel Calero Cano, José Buiza Montero, Asunción Durán Cano; prófugos, Juan Vázquez Hernández, Pedro García Espinosa; totales, Anselmo Borrego Romero, Antonio Medina Calero, José Cuadrado Andana.

Revisión de 1916.—Exceptuados, José Gaete Borrego, Liborio Santiago Castillo, Francisco Barragán González, Máximo Santiago Gómez, Victoriano García Judía, Victoriano Espinal Palacios, Francisco Pérez Rodríguez, Tomás López Platero, Santiago Gordo de Lara, Manuel Morillo Caballero, Sergio Gómez Gallego, Silverio Barragán Asensio, Pedro Santiago Rincón, Rafael Santiago Calero, José Valverde Medina; temporales, Rafael Cuadrado Borrego, Hilario Viñuela Corrales, José Velasco Tirado; soldado, Santiago Expósito Rodríguez; pendiente de presentación, Gervasio González Caballero.

Revisión de 1915.—Temporal, Felipe Ortiz Moreno; exceptuados, Anselmo García Domínguez, José del Prado Recio, Segismundo Espinar Sánchez, Emilio García Rodríguez, Francisco Alamo Guillén, Celestino Rodríguez Mateos, Víctor Gil Hinojosa.

Revisión de 1914.—Exceptuados, Agustín Barragán Montero, Emiliano Calderón Hinojosa, Francisco Ramírez Galán, Pedro Montero Trimiño, Manuel Montero González, Francisco Chávez Rodríguez, José del Puerto Zambrano, Germiniano Alvarado López, Julián Chamorro Medina, Juan Gaete Barragán, Valentín Montero Corvillo, Victoriano Rojas Palacios, Bonifacio Moreno Gordillo, Juan Cano Cuadrado, Daniel Moreno Palacios, Tomás Ramírez Pila, Ezequiel Durán Expósito; soldado, José Gómez Pérez; temporales, Gumersindo Barragán Sepúlveda, Juan Trejo Tapia.

OLIVENZA, 1917.—Pendiente de acreditar el casamiento de un hermano y de ser tallado y reconocido, Juan Garrido Pinto; exceptuado y pendiente de presentación, Joaquín Balanera Alber; pendiente

de presentación, Ignacio Martínez Iglesias; útiles y pendientes de expedientes, Eduardo Silva Sousa, José Rodríguez Martínez; soldados, José de la Cruz Sardiña, Andrés Méndez Hurtado, Juan López Martínez, Pedro Gil Mayo, Julio Díaz Sousa, Manuel Rodríguez Leitón, Manuel Cuello Perera; exceptuados, Elías Fernández Silva, Antonio Mata Silva, José Viviquera Martiño, Vicente González Antúnez, Antonio Acedo González, Fernando Méndez González, Vicente Carballo González, José González Rodríguez, José Benito López, Francisco Maquera Nuñez, José Guevara Ferrera, Manuel Tavares Iglesias; temporales, José Sousa Ferrera, Alberto Encinal Rodríguez, Luis Nuñez Giraldo, Eloy Domínguez Marín, José González Fernández, José Valero Sánchez; eliminado por haber fallecido, Claudio Rodríguez Ortega; pendientes de observación, Leongildo Antúnez Bautista, Manuel González Ledesma, Francisco Márquez Prieto, Mariano García Gómez, Juan Carapeto González; pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército, Joaquín Cordero Gadella; totales, Cipriano Ferrera Escalera, Fermín Correa Antúnez, Antonio Varón Piris, Narciso Pérez Ferrer, Francisco Méndez González.

Revisión de 1916.—Pendiente del reconocimiento de su padre, Joaquín Rodríguez Martínez; pendientes de acreditar la existencia de sus hermanos en el ejército, Julio Silva Rodríguez, Gerónimo Fernández Rosado; exceptuados, Juan Rodríguez González, Manuel Silva Rodríguez, Juan Rodríguez Rodríguez, Obdulio Cantero Camoens, José Bas Andrades, José Toro Botello, Obdulio Cuiña Camoens, Juan López González, Joaquín Silva Cordero, Antonio Sardiña Méndez, Juan Varón Antúnez, Francisco Martínez Márquez, Manuel Olivera Piris, Bernardino Silva Placeres, Mariano Barroso Sousa, Leandro Banda Guisado, Manuel Vidigal Rodríguez, Manuel de la Rosa Correa; temporales, José Marzal Alvarez, José Suárez Vargas, Enrique Fernández Domínguez, José Martínez Sousa; pendiente de observación, Manuel Díaz Silva; soldado, José Sousa Rodríguez.

Revisión de 1915.—Pendiente de observación, Joaquín Noguera González; temporales, Juan Ferrera Alvarez, José González Silva, José Madroño Santos, Hipólito Acosta Nuñez, Benigno Díaz Díaz; exceptuados, Manuel González Piris, Saturnino Nuñez Figueredo, Salvador Marqués Canto, Francisco Nuñez Pesa, José Jorge Gil, Luis Madera Ramis, Mariano Ramos Guerrero, Mariano Ibarra Gómez, Faustino Ferrer Silva, José Rodríguez Méndez, José Márquez Pesa; soldados, Federico Cedeño de Jorge, Miguel Méndez Figueredo, Joaquín Jaramago Gata.

Revisión de 1914.—Temporales, José Martínez Suárez, Antonio Pedreira Silva; exceptuados, Vicente Serrano Silva, Manuel Piris Ferrer, Domingo Piris Márquez, Luis González Perera, Manuel Bayeta Santini, Joaquín Méndez Fuentes, José Ramírez Ortiz, Máximo Royá Vázquez, Antonio Rodríguez Toscano, David Carballo Rosado, José Perera Pinto, Tomás Fernández Rodríguez, José Nuñez Piris, Baldomero Carrego Santino, Manuel Silva Piñero.

Se arriendan

los agostaderos, derechos de siembra y demás aprovechamientos del cuarto de la dehesa de «Guadajira», denominado «Lomos y Pulgosa», término de Lobón.

Para tratar, con el Administrador judicial don José Cienfuegos, en Mérida.

El mercado extremeño

Impresiones.—Escasez de vagones.—No se puede embarcar el ganado.—Protesta de los ganaderos.

La escasez de vagones constituye un peligro grave para los ganaderos extremeños, pues las transacciones se han paralizado por completo.

Desde hace algún tiempo, se ha venido acentuando la escasez de vagones, pero hoy es verdaderamente alarmante la escasez que existe de jaulas para transportar el ganado.

Se nos asegura que se hayan detenidas en la estación del ferrocarril 5.000 cabezas de ganados desde hace tres días, por no haber jaulas para poderlas embarcar.

Cuando ayer recorriamos los centros informativos de esta sección, oímos los lamentos de los ganaderos por este abandono de la Compañía ferroviaria.

La tasa de los abonos y maquinarias agrícolas

Continúan realizándose las gestiones necesarias, a fin de que por cada Asociación agrícola se envíe una representación de su seno, para cuando se designe, con objeto de ir a Madrid y gestionar del Gobierno la tasa de los abonos y de las maquinarias agrícolas.

No hay transacciones

Ayer no se efectuaron transacciones algunas en esta capital; tampoco de los pueblos hemos recibido noticias de haberse hecho compraventas.

Matadero municipal

No se han alterado los precios de las reses en el Matadero municipal, durante las matanzas de ayer.

Relación de las matanzas que se verificaron ayer:

Don Mariano Anselmo, sacró un añojo que pesó 118.98 kilogramos; don José Anselmo, un añojo, 110.95; don Juan Ortiz, un toro, 219.463; don Francisco Alfonso, 12 lechales y cinco borros, 148.500; don Juan Ortiz, 10 lechales y tres borros, 124.350; don José Calderón, 10 lechales y dos ovejas, 113.500; don Pedro Anselmo, 20 lechales, 149; don Juan Rodríguez, 14 lechales, 113; don Mariano Anselmo, 10 lechales, 89; don José Anselmo, ocho lechales, 72.500.

Total pesaron, 1.257.406 kilogramos.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

VISITE USTED

EL COMERCIO DEL

CORREO DE LA MAÑANA

BRAVO MURILLO, 5 Y 7

(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal. Badajoz

De San Vicente de Alcántara

Importante servicio de la Guardia civil

Por el comandante de este puesto de la Guardia civil, cabo don Santiago Corzo Pinilla, y los guardias a sus órdenes, guardia primero don Fabián Montero Plata, don Emilio Santos Rodríguez y don Juan Aguado Méndez, se ha llevado a cabo, después de dos días de persecución, la captura de unos jitanos portadores de unas caballerías que seguramente serán robadas.

Avisados por el agente de la compañía «El Fénix Agrícola», en este pueblo, don Daniel Moreno, de que sospechaba fuese mal adquirida una jaca que había visto a un jitanillo con señales evidentes de haberle querido hacer desaparecer la señal de algún hierro de alguna Compañía de seguros, se personaron inmediatamente en la casilla que servía de albergue a varios jitanos, que negaron que tuviesen ellos tales caballerías y hasta que tuviesen hijos de la edad de los que las llevaban; no desalentados, siguieron detrás de los muchachos, sin que pudieran encontrarlos durante tres horas, viendo al regreso que habían marchado todos los de la tribu, unos por un lado y otros por otro.

Tras fatigosa marcha pudieron dar por fin con ellos al siguiente día en el sitio denominado «Mercadores», en la cañada de la Magdalena, término de Alburquerque, en donde los detuvieron en unión de cinco caballerías, una jaca castaña con poca talla, un muleto pelitordo, también de poca alzada, y tres burros.

Este hecho aumenta los prestigios que este puesto de guardias ha alcanzado por su excelente celo, prestigios que van en aumento desde que lo manda el activo jefe, señor Corzo.

Reciban nuestra entusiasta felicitación.

CORRESPONSAL.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

Hoy a las ocho de la mañana le será administrada la sagrada comunión por el obispo de esta diócesis a los reclusos de la prisión provincial.

El director de la misma, don Antonio Gutiérrez Miranda, se ha servido enviarnos un atento besalamano invitándonos al acto, por lo que le damos las gracias.

Fiesta de las espigas

El presidente de la Sección adoradora nocturna de Fuente del Maestre, nos ha remitido un programa de la solemne fiesta de las espigas, que se celebrará en aquella localidad, en la noche del 9 al 10 del corriente, y a la cual asistirán secciones de las adoradoras de Badajoz, Almodralejo, Zafra, Fuente del Maestre, Valencia del Ventoso, Oliva de Jerez y Fregenal de la Sierra.

El programa confeccionado es el siguiente:

«Nueve y media de la noche.—Reunión de la guardia en la iglesia de San Juan, desde donde se trasladará, acompañada del prelado a la iglesia parroquial.

Diez de la noche.—Solemne entrada de la guardia en la iglesia parroquia, exposición del Santísimo Sacramento, oraciones de la noche y acto de desagravio.

Diez y media.—Plática que predicará el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor doctor don José Fernández S. Solana, canónigo de la santa iglesia Catedral de Badajoz.

Once y cuarto.—Te Deum e invitatorio solemne.

Doce a cuatro.—Oficio del Santísimo, distribuido en dichas horas con arreglo al ritual entre los turnos que se formen.

Cuatro.—Oraciones de la mañana. Misa solemne que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis dentro de la cual recibirán la sagrada comunión todos los adoradores y personas piadosas que lo deseen.

Concluido este acto se organizará la procesión con el Santísimo, dirigiéndose por la plaza de la Constitución, calles Mesones, Sagrado Corazón de Jesús, Pilar y Prado hasta llegar a la explanada de los Mártires, desde la que, desde un altar preparado al efecto, el excelentísimo prelado dará la bendición con su Divina Majestad a los campos, regresando por el mismo itinerario a la iglesia parroquial para terminar la vigilia con la reserva, cántico del himno eucarístico y retirada de la guardia.

Teatro López de Ayala

Muy en breve gran acontecimiento artístico.

Esposa en la muerte

Derroche de lujo y presentación. Vestuario de la casa Paquin, de París. Interpretada por la hermosa actriz

Lina Cavalieri

NOTICIAS

Ayer, a las nueve de la mañana, falleció en esta capital la señora doña Fernanda Pérez Bolívar, hermana del llorado amigo y respetabilísimo oficial de esta Diputación, don Valeriano, que murió hace poco tiempo, y ía de nuestro buen amigo don Antonio Pérez Bolívar, a quien enviamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores que tengan la bondad de unir a las nuestras sus oraciones, por el eterno descanso de la finada.

—Con motivo de cumplirse el lunes 4 del actual, el sexto aniversario del fallecimiento de don Indalecio Izquierdo Rubio, desde las nueve de dicho día se celebrarán misas en el Sagrario de esta santa iglesia Catedral, aplicadas en sufragio por alma de dicho señor (q. e. p. d.)

CANTAR

En cada vega de España van a hacer un pedestal para colocar arriba al inventor del ZOTAL

—Ayer promovió un fuerte escándalo en la calle Sepúlveda, el ciudadano Enrique Márquez Orensé.

—Esta tarde, a las siete, se celebrará una velada en el domicilio social del Círculo católico.

—En Alanje, donde residía, ha fallecido el distinguido joven don Florentino Rodríguez Repiso, sobrino de nuestro particular amigo el profesor de aquella localidad, don Ricardo Repiso, a quien como a las demás personas de la familia del finado le enviamos nuestro sincero pésame.

—Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Nuñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

—Se desea un maquinista para un motor de gas pobre, de fácil manejo. Dirigirse a esta Administración.

—Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

—Almoneda.—Se vende un gabinete completo o separado, con cama de madera nogal, en Salmerón, 85, bajo.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7.50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observations, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máximas y mínimas.

LA FIESTA DE PRIMAVERA

Pascua y cordero

Nuestra Pascua deriva de la Pascua hebrea, símbolo de redención que comenta y conmemora los prodigios obrados por el potente Jehová para libertar a su pueblo sometido a la esclavitud de Egipto. Los cristianos, como otros ritos, la aceptaron e hicieron de ella un símbolo de redención eterna, adaptándola para recordar a Jesús en su muerte y vuelta a la patria celestial después de redimida para siempre la Humanidad. Algunos hallan en el rito hebraico huellas de fiestas campestres comunes a todos los pueblos primitivos para celebrar el alegre retorno de la primavera. Que se celebraran aquellas en honor de Demeter el griego, de Ceres romana, la cuestión no es fácil de averiguar ni es nuestro propósito desentrañar la madeja de intrincadas hipótesis; únicamente recordaremos que los hebreos, en tiempos remotísimos, intercalaron en los ritos más conocidos de los siete días de Pascua, otros de carácter agrícola.

Al dar la última hora del 15 «nisán», un delegado del senedrín salía de la ciudad dirigiéndose con un canasto y una hoz a un campo que compraba con su tesoro al templo. Una vez elegida la cebada más adelantada, a la tarde siguiente se le juntaban otros operarios para el trabajo. A los recién venidos les preguntaba:

—¿Se ha puesto el sol?
—Sí.
—¿Con esta hoz?
—Sí.
—Debo cortar?
—Sí.

La canasta llena de cebada era llevada a casa del sacerdote, quien la movía delante del templo en muchas direcciones para atraer el favor divino. La cebada trillada expuesta al viento, molida, cernida y reducida a harina al día siguiente, con aceites e incienso era en parte quemada en el altar y en parte comida con devoción. Antes de esta ofrenda los hebreos no podían meter la hoz en ninguna mies. También inmolaban dos terneros y un cordero, siete corderos de un año, comían un amasijo de harina y aceite y hacían libaciones de vino. Estos costumbres desaparecieron poco a poco y sólo prevaleció un significado histórico y familiar. Las vicisitudes tan trágicas y alegres, que, a través de las nebulosas del tiempo, confunden en ciertas formas la realidad, las aprendimos de pequeños en los epítomos de «Historia Sagrada» y después en el apasionado poema bíblico. ¿Recordáis? El pueblo israelita gemía en la esclavitud de Egipto, bajo el yugo de señores orgulosos, condenado a duro trabajo, humillación y labor sin descanso. Dios dio señales de su ira; expresó su voluntad; los opresores no lo escucharon.

Deja marchar a mi pueblo para que me sirva en el desierto. Mas Faraón que tenía el corazón «torvo y agraviado» aumentó los padecimientos del infortunado pueblo.

Jehová terrible mostró entonces su poder y desencadenó en Egipto todas sus plagas; convirtió en sangre el agua de los ríos, invadieron los campos, los moscos, ranas e insectos innumerables; hizo ejemplar extrajo en hombres y ganados con enfermedades, cruéles, en las cosechas con granizo y langostas; aterrorizó a todo ser viviente con densísimas tinieblas, profiriendo contra los obstinados la última amenaza: «Me daré a conocer y pasará por enemigo de Egipto. Jehová es Dios de exterminio, pero sus hijos predilectos serán salvados. Por boca de Moisés hace la promesa y da las últimas órdenes anunciando a su pueblo su próxima salvación.

Que estén prontos a partir y que en todas las casas, cerca de media noche, inmolen un cordero sin mácula—en el mes «nisán» que será en lo sucesivo el principio de los meses, el décimo de sus días.

Felicitic de «Correo de la Mañana», 133

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González

—Basta, basta; ahora comprendo que debe mentirse, que es una obligación mentir en ciertas ocasiones.
—Además—dijo la reina—de que para honrar a ese joven no es necesario mentir.
—¿Nos ha prestado algún servicio?—dijo el rey.
—¡Oh, importantísimo! recordáis, señor, las dos cartas escritas por el conde de Oñaves y el duque de Uceda a don Rodrigo Calderón, que os di a leer anoche?
—¡Oh, sí, cartas que yo he dado a leer al duque de Lerma.
—Y que han causado la variación que se nota en el duque.
—Indudablemente.
—Y que han hecho que el duque se deje de favoritos y venga a buscar la fuerza en el rey.
—Sí, sí, todo eso es cierto.
—Y creéis, señor, que quien ha hecho este servicio, es decir, quien ha sido causa de que esto suceda, no merece una gran recompensa?

Manchad con sangre las puertas de las casas donde se coma...

Y no comeréis ni la cabeza, ni las piernas, ni los menudos, ni cocidos, ni crudos, ni asados.

Y no dejáis nada para la mañana siguiente; lo que sobre, lo arrojáis al fuego. Lo comeréis vestidos y calzados, con el báculo en la mano y de prisa. Y luego tranquiliza a sus hijos diciendo:

Cuando vea la sangre pasará de largo sin tocaros y no habrá entre vosotros plaga ninguna ni destrucción mientras castigue al pueblo egipcio.

El Dios terrible mantuvo su palabra; los hebreos tomaron a su patria y hasta las aguas del mar se abrieron para dejarles pasar.

Agradecidos renovaron anualmente el sagrado banquete dando gran solemnidad a la ceremonia, que en el transcurso del tiempo se fué modificando, si bien conservó las líneas generales. El cordero recuérda al que comieron en aquella noche memorable; los «ázimos» la precipitación, las hierbas amargas, conque se condimentaba, las penalidades de Egipto. Todos los años las familias hebreas, en las fiestas pascuales, cuentan a sus hijos la historia de destierro y dolor, y la ayuda de Dios, que esperan renovará el milagro y dará más digna corona a sus esperanzas de gente arrojada, vilipendiada y escarnecida. Para celebrar la Pascua, después del ocaso del día 14 «nisán» el padre con antorchas encendidas daba la vuelta a la casa, escudriñando todos los rincones para recoger las migajas del pan fermentado. Las quemaba y ninguno podía comer pan con levadura durante el 15 «nisán» día de abstinencia y ayuno; sólo se exceptuaban los niños de pecho. Entre tanto la madre preparaba los «ázimos» el cordero atado a los pies de la cama esperaba su hora. Debía tener un año, ser macho y sin ninguna mancha; para conservarlo así lo separaban del ganado cinco días antes del sacrificio. Lo inmolaban en el recinto del templo entre dos luces, a oscuras, sin perfumes ni resinas. Durante la ceremonia los sacerdotes tocaban trompas de plata y los levitas entonaban salmos para alabar la benignidad del Señor. Los hebreos portadores del cordero entraban en tres grupos y detrás de cada uno se cerraba la puerta y todos los cabezas de familia degollaban a su víctima para ahorrar trabajo a los sacerdotes. Un historiador hace subir a 600.000 los corderos inmolados anualmente. José Flavio a 200.000. La escritura ordenaba: «No se coma ninguna parte cocida o cruda». En Jerusalén, antes de la fiesta, se preparaban los caminos para los peregrinos, se reparaban los puentes y blanqueaban los sepulcros para no contaminar a los devotos. La «ciudad santa» rebosaba de gente llegadas en peregrinación y acogidas doquiera hospitalariamente sin retribución. En compensación, después del banquete, dejaban la piel del cordero y los utensilios que habían empleado. La modesta colación fué posteriormente sustituida por una opipara cena y ya comían el cordero cómodamente y sin prisa, sentados en divanes como reyes y con el «confort» de hombres libres.

CURIOSO.

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Badajoz; delito, homicidio; procesado, Sebastián Bas Pereira (a) *Bo-canegra*; fiscal, señor López Chacon; defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, Clemente Cumpido Madrigal y otro; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Be-

—Sí por cierto; merece un título y una renta.

—Pero bien, ese caballero, ese noble bastardo de Osuna, ha prestado a vuestra majestad ese servicio.

—¿Cómo!

—Al quitar a don Rodrigo Calderón, después de haberle vencido, el rizo y el lazo que había robado Calderón a doña Clara, le quitó también esas dos cartas que Calderón, por ser tan importantes, llevaba sobre sí, y entregó con la prenda las cartas a doña Clara.

—Pues ya no extraño que doña Clara ame a un tal hombre; doña Clara aborrece a Lerma... Tengo pruebas de ello; porque doña Clara es vuestro consejo, y al ver a Lerma comprometido... en efecto, esas cartas han producido un resultado saludable... los casaremos; se hará cuanto haya que hacer con el coronel Soldevilla... pero siento pasos en la antecámara, acaso sea doña Clara.

La reina se estremeció, el padre Aliaga se heló; se levantó el tapiz, y la condesa de Lemos dijo desde él:

—Señora: doña Clara está enferma, pero me ha dicho que si vuestra majestad lo desea, se hará conducir.

La reina respiró; al padre Aliaga se le quitó de sobre el corazón una montaña.

—No... no...—se apresuró a decir el rey—de ningún modo. ¿Y está... en mucho peligro nuestra buena doña Clara?

—Está recogida al lecho, señor—contestó la de Lemos—. Además, permitame

cerca; pena pedida: dos meses y un día para cada procesado.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesados, Cipriano Pinilla Pastrana; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: seis años de prisión correccional.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesados, Felipa Silvero Molano y José María Ruiz Carvajal; fiscal, señor López Alegria; defensor, señor Rodríguez Machín; procurador, señor Ger; pena pedida: a Felipa un año y un día; y a José María cuatro meses y un día.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 3

Parada, Gravelinas. Jefe de día, comandante de Villarrobledo don Juan Rodríguez. Imaginaria, coronel de Gravelinas don José Sanz.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer: Don Julio Larripa, capitán de Gravelinas, que regresa de permiso.

Don Martín Tórtola, capitán de la escala de reserva, que viene destinado a esta zona.

Don Fernando Díaz Giles, primer teniente de infantería perteneciente al regimiento de Castilla, que regresa de permiso.

Don Germán Olleros, primer teniente de Castilla, se despide para el batallón destacado en Cáceres.

Don Alberto Díaz, oficial segundo de Intendencia, que viene destinado a este Parque.

Don Pedro Sáez, músico mayor que se incorpora al regimiento de Castilla.

Don José Morera, comandante de artillería que marcha a Villafranca de los Barros.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

vuestra majestad que le dé un mensaje importante.

—Pero pasad, pasad, doña Catalina—dijo el rey—; vos sois algo más que un ujiter.

—Gracias, señor—dijo la de Lemos entrando, deteniéndose a una respetuosa distancia y haciendo una reverencia a los reyes.

—¿Y qué mensaje... tan importante es ese?—dijo el rey.

—Don Francisco de Quevedo y Ville-gas, del hábito de Santiago, señor de la torre de Juan Abad, y secretario del virrey de Nápoles, solicita urgentemente y para asuntos graves, una audiencia de vuestra majestad.

—No me dejarán parar—dijo el rey con disgusto—. ¿Y quién ha dicho a don Francisco que yo estoy aquí?

—Le he visto tan afanado buscando medio de hablar a vuestra majestad; me ha encarecido de tal modo la importancia del asunto que le mueve a pedir una audiencia inmediata a vuestra majestad, que siendo quien es don Francisco, he creído de mi obligación...

—Pues bien, doña Catalina, decid a don Francisco que se presente a los de mi cámara; yo daré orden... le recibiré...

La condesa de Lemos se inclinó y salió.

—Ya lo veis, mi muy amada Margarita: el rey se lleva al esposo—dijo don Felipe—; pero os dejo en buena compañía; adiós, tengo cierta impaciencia para saber lo urgente que me trae don Francisco...

están pasando por ciertos cosa extraordinarias... Adiós... adiós...

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y LA TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pedid la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferrería del CARRADO, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10



Coche "Peerless", de 8 cilindros y "DODGE,"

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA: Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

PALACE HOTEL

DE Don Francisco Santos Hermoseli

En este acreditado establecimiento, situado en sitio céntrico con vistas al paseo de San Francisco, su dueño ha hecho grandes reformas en habitaciones, comedor y cocina, para comodidad de su numerosa clientela, habitaciones para familias, todas independientes, luz eléctrica, sala de piano y escritorio, coche propiedad para todos los trenes, habitaciones para señores estables, precios módicos;

dispone de servicio para bodas, banquetes para dentro y fuera de la localidad, admite abonos para comidas a domicilio, se admiten avisos para servicio de coche para llevar viajeros a domicilio y a la estación para horas de trenes.

Este Palace Hotel está a la altura moderna, visitario y en él se encuentra el gran confort.

Calle Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Teléfono 217. Badajoz.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Kazon, Menacho, 20.

—¿Por qué?

—Contare a vuestra majestad lo que me ha sucedido: salí yo de la antecámara a llevar en persona la orden de vuestra majestad a doña Clara, porque, por fortuna, vuestra majestad me había dicho terminantemente: id y decid a doña Clara Soldevilla... debía yo ir... y fui.

—Es cierto... una distracción mía, doña Catalina.

—Vuestra majestad puede disponer de mí como quiera, y siempre honrándome—contestó inclinandose la de Lemos.

Y luego continuo: —Sana yo, pues, del cuarto de vuestra majestad, cuando encontré de repente junto a mí a don Francisco de Quevedo.—Decid a doña Clara Soldevilla, me dijo, si queréis sacar de un negro compromiso a su majestad la reina, que diga que no puede venir porque está enferma; que os siga, sin embargo, porque su majestad la necesita, y que cuando el rey haya salido de la cámara de su majestad la reina, entre a verla; para que el rey saiga, decid a su majestad de mi parte que yo le pido audiencia para un asunto gravísimo, que no he podido encontrar quien me anuncie por la hora que es, y que me vago de vos. Decid además a su majestad la reina que yo naniaré medio de entretener al rey largo tiempo, y adiós, e id, que urge, y que Dios nos saque en paz.—¡engo yo tal te en don Francisco de Quevedo, que he hecho a la letra lo que el me ha dicho.

—Habéis hecho bien—dijo Margarita de

Y el rey se levantó y salió por la puerta secreta.

—¡Oh, qué Angel de la Guarda nos ha salvado!—exclamó la reina.

—Un milagro de Dios, señora—dijo el padre Aliaga.

—Si, si, Dios se vale de los hombres... pero dejadme sola, fray Luis, tengo sospechas... quiero averiguar... al salir, decid a la condesa de Lemos que entre.

El padre Aliaga se levantó, besó la mano que le tendió Margarita, sin atreverse a posar demasiado los labios sobre ella, y salió.

El infeliz había sufrido toda una eternidad de tormentos durante el tiempo que había pasado en la cámara de la reina.

CAPITULO XXXIV

EN QUE SE EXPLICARÁ ALGO DE LO OSCURO DEL CAPITULO ANTERIOR, Y SE VERÁ CÓMO DOÑA CLARA ENCONTRÓ UN PRETEXTO PARA FAVORECER EL AMOR DE JUAN MONTINO, A PESAR DE TODOS LOS PESARES

Apenas había salido el padre Aliaga de la cámara de la reina, cuando entró la condesa de Lemos.

—¿Qué enfermedad padece doña Clara?—dijo la reina.

—Ninguna, señora—contestó doña Catalina—; doña Clara está sana y buena esperando en la saleta.

—¿Qué significa, pues, vuestra mentira?—He creído que debía mentir.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social; completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

RELACION de los siniestros satisfechos durante los años 1915 y 1916 por la Compañía "AURORA," en la provincia de Badajoz

AÑO DE 1915

			PESETAS
Enero	30	D. Antonio Pérez Conejo.	Fregenal de la Sierra. 450 84
Febrero	18	» Antonio Romero Barquero.	Quintana de la Serena. 163 80
Marzo	30	» Antonio Arias Gómez.	Cheles. 175
Mayo	18	» José Duarte León.	Nogales. 1.325 03
	20	» Agustín Valiente Valiente.	Fregenal de la Sierra. 125
Junio	30	» Antonio García Blázquez.	Santa Marta. 62 50
		» Francisco Serrano Rodríguez.	Usagre. 19 25
Julio	15	» José de Torres Campomanes.	Medellín. 154
		» Antonio Martínez Patón.	Idem. 80 60
		» Juan José Quintana Quintana.	Quintana de la Serena. 200
	20	» Fernando Naharro Macías.	Valencia del Mombuey. 200
		» José López Triviño.	Fuente del Arco. 30
		» José Moreno Grillo.	Idem. 75
		» Santiago Murillo Barragán.	Idem. 75
		» Víctor Mata Ramírez.	Idem. 88
	21	» Cándido Gutiérrez Ruiz.	Santa Amalia. 517 50
	22	» Nicomedes Herrera Agudo.	Idem. 15 65
	28	» Antonio Lázaro Real.	Usagre. 140
Agosto	10	» Antonio Valenzuela Cerrato.	Campillo de Llerena. 220 50
	11	» Matías Palacio Calvo.	Villar de Rena. 313 75
		» D. ^a Juana Sampérez Arroyo.	BADAJOS. 100
		» D. Higinio Aballe Megías.	Villar de Rena. 75
		» Francisco G. de Zúñiga Chamorro.	Idem. 34 50
		» Agustín Nieto Barros.	Idem. 161
		» Francisco Sánchez Cabanillas.	Idem. 212 75
		» José Fernández.	Rena. 105 75
		» Jorge Pino.	Villar de Rena. 161
		» Bartolomé Gil de Zúñiga.	Idem. 368
	15	» José Carvajal Pachón.	Ribera del Fresno. 236 25
	20	» José Bernádez Grinda.	Nogales. 1.366
	24	» Hermenegildo Martín Miguel.	La Haba. 1.405
		» José Martín Miguel.	Idem. 4.342 50
		» Andrés Peña Romero.	Idem. 2.232
	30	» Francisco Martín-Mora Espinar.	Don Benito. 3.402
	31	» Agustín Rodríguez Mellado.	Idem. 52
		» Agustín Ramos Sánchez.	Idem. 182
Septiembre	1	» José Correa Fernández.	Olivenza. 3.876
	2	» José Fernández Franco.	Rena. 113 82
	3	» Fernando Morcillo Flores.	Don Beito. 396 75
		» Antonio Regaña Báez.	Fuente de Cantos. 446 25
		» Félix Muñoz Macarro.	Idem. 739 20

			PESETAS
Septiembre	5	D. Manuel Vivas Recio.	Chêles. 1.109 25
		» Baldomero Barroso Fernández.	Santa Amalia. 203
		» Balbino Martínez Torrado.	Cheles. 978 75
	14	» Manuel Rodríguez Martínez.	Olivenza. 112 50
	15	» Fidel Rodríguez Pagador.	Fuente de Cantos. 1.860
	25	» Casiano Casallo Romero.	Medellín. 323 12
	27	» Patricio Escribano Moreno.	Don Benito. 204
		» Aníbal de Tena de la Rubia.	Retamal. 78
Octubre	5	» José Rodríguez Domínguez.	Alconchel. 180
	11	» Antonio Cidoncha Monteagudo.	Don Benito. 1.950 70
	25	» Juan González Aponte.	Cheles. 75
Diciembre	15	» Pedro Troca González.	Idem. 145
		» Adolfo Sierra Marín.	Idem. 75

AÑO DE 1916

Febrero	17	D. Vicente Barbero Cordero.	Villar de Rena. 45
Abril		» Angel Verjano Dorado.	Villafranca de los Barros. 250
Mayo	16	» Juan Arroyo Lillo.	Idem. 4.350 15
Junio	20	» Juan Leal Carvajal.	Feria. 220
Julio	12	» José Jaraquemada Quiñones.	Fuente del Maestre. 296 25
		» Juan Gómez Antúnez.	Villanueva del Fresno. 1.353 75
		» Leopoldo Sánchez Rodríguez.	Idem. 324 60
		» Emilio Chávez Vega.	Idem. 128 25
		» Ildefonso Portillo Toscano.	Idem. 281 25
		» Francisco Figueredo Acebuche.	Idem. 2.223 05
		» Ramón Gómez Moreno.	Idem. 517 50
		» Fernando Luengo Lavado.	Arroyo de San Serván. 98
	30	» Agustín Rodríguez Mellado.	Don Benito. 29 60
	31	» Pedro Sánchez Castilla M. Velarde.	La Haba. 43 50
Agosto	10	» Ramón Gómez Moreno.	Villanueva del Fresno. 364
		» Francisco González Ortigosa.	Idem. 1.108 50
	12	» Waldino Díaz Otero.	Campillo de Llerena. 260 05
		» Francisco Mira Salgado.	Olivenza. 16.000 50
	19	» Eduvigis Calderón Lancharro.	Monesterio. 112 50
	20	» Aureliano Domínguez Fuentes.	Retamal. 178 20
	23	» Maximino Mateos Parejo.	Santa Amalia. 37 50
		» Luis López Ramos.	Torremejía. 336
Septiembre	5	» Inocente Veloso Ledesma.	Almendral. 299 25
	8	Sra. Vizcondesa del Parque.	BADAJOS. 10.972 50
		» D. Antonio Melgarejo Rangel.	Oliva de Jerez. 759
	17	» Fernando Gómez Martínez.	Olivenza. 99
		» Alfonso Caballero Domínguez.	Quintana de la Serena. 290
	20	» Gregorio Millán Fuentes.	Casas de Reina. 228 75
	24	» Salustiano Rojas Salinero.	Montemolín. 2.551 50
	25	» Wenceslao Olea Ibáñez.	Valle de la Serena. 506
Diciembre	10	» Julián Cordero García.	Villar del Rey. 25

TOTAL..... 76.022 66

(AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS)

Sociedad Nacional de Crédito

Palacio de "La Unión y El Fénix,"

Alcalá, 43.—Madrid

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas, amortizables en veinte años. La Sociedad hace partícipes a los prestatarios de los beneficios sociales, facilitando extraordinariamente la amortización.

Entrega del capital íntegro concedido en préstamo. Tramitación muy rápida.

Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 18 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.

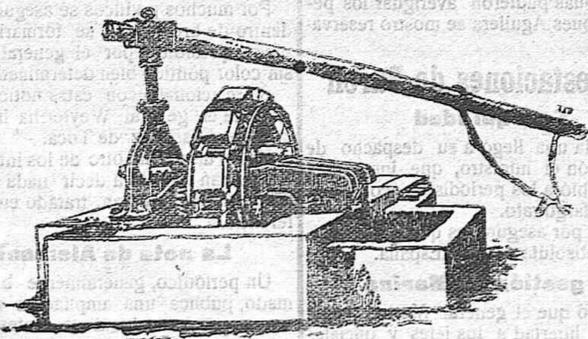
Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 3 (antigua Bolsa).

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

Son sin disputa las mejores máquinas para cosechar y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.

Venta al contado, 2.500 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

deposiario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOS

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOS.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

VENTA

de trescientas ristras de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Se venden 4.000 arrobas de carbón de encina. Para tratar con Pedro González, San Agustín, 53.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOS

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Parmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS